



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL VALLE EXPRESS S.A. EPVE

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VALLE EXPRESS S.A.

Guayaquil, 12 de Mayo del 2007

Señor Presidente de la Compañía.
Señor Gerente General.
Señores Accionistas.



Cúmpleme presentar a Uds. El informe que en sujeción a la ley de Compañías, me corresponde exponerlo ante la junta de accionistas.

Este es el primer informe, ya que la Compañía logró, personería jurídica el día 13 de febrero del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, con el número de orden 06.G. IJ 0001669.

Las operaciones económicas, se iniciaron en el mes de Mayo del 2006 y concluyeron el 31 de Diciembre del 2006, periodo fiscal que nos compete el presente informe.

Hemos precedido a revisar toda la documentación que sustentan los ingresos y egresos acontecidos en el periodo, observando que los mismos se amparan en las facturas autorizadas por el sistema de renta Interna, existiendo gastos de menores cuantías como las compras de tarjetas de prepagos para celulares, que debe exigirse facturas del proveedor formal, y no adjuntando la tarjeta como soporte.

Se ha revisado el libro de acciones y Accionistas, y se ha dejado constancia de las Transferencias de acciones de los ex accionistas señores Cesar Antonio Zavala Solórzano y Julio Raúl Cruz Ortiz, quienes cedieron sus participaciones a los nuevos accionistas señores Jaime Plutarco Zambrano Gómez, Gluvis Alberto Bravo Aveiga, Carlos Alberto Ramos Moreira, Luis Ernesto Rivera Rodríguez, Elio Tony Zambrano García, Rafael Aurelio Bermúdez Orosco y Lenin Rigoberto Bermúdez Andrade.

Se ha observado que la empresa en sus inicios solo ha conseguido dos clientes fijos, debiendo emprender una proyección de mas alcance para sastifacer las justas aspiraciones de los accionistas, pero que también hay que puntualizar que tal propósito ve anexado con disposiciones de la CTG, autoridad que regula el negocio, por lo que es necesario agotar todos los recursos de gestión para ampliar el horizonte de la actividades.

Capitán Nájera #4912 entre la 21 y la 22ava Teléfono: 04-2470306- 04-2474199
GUAYAQUIL - ECUADOR

NUEVA ADMINISTRACION SIEMPRE HACIA EL CAMBIO DEL EXITO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL VALLE EXPRESS S.A. EPVE

Se ha observado que La empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, pero que en lo posterior debe hacerlo regularmente para evitar el pago de intereses y multas. Estas obligaciones se satisfacen mediante la utilización de convenios tributarios de pago automático utilizando el medio bancario y el Internet; igual situación podríamos decir el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social, mediante el sistema de Historia Laboral.

El Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados, arrojan los siguientes valores que citamos a continuación.

TOTAL DE ACTIVOS	\$	39.766,78
TOTAL DE PASIVOS	\$	23.140,06
TOTAL DE PATRIMONIO	\$	14.461,23
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	2.165,49
TOTAL DE INGRESOS	\$	68.181,82
TOTAL DE GASTOS	\$	66.016,33



DICTAMEN

En nuestra opinión, tanto el Balance General como su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias, reflejan razonablemente la situación financiera de la Institución, cortado al 31 de Diciembre del 2006.

Pongo a consideración de la Junta de Accionistas, el presente informe.

Atentamente,


Ing. Com. Luis Ramírez Marzo.
COMISARIO

Capitán Nájera #4912 entre la 21 y la 22ava Teléfono: 04-2470306- 04-2474199
GUAYAQUIL - ECUADOR

NUEVA ADMINISTRACION SIEMPRE HACIA EL CAMBIO DEL EXITO